

DECRETO EXENTO N° 0167/23
MARIA ELENA, 18-01-2023

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES

- 1 La necesidad de realizar las siguientes gestiones en la localidad de La Serena los días 25 al 29 de enero del 2023.
 - **TRASLADO DE INTEGRANTES CLUB DE BEISBOL PAMPINOS**
- 2 Las atribuciones que me confiere la Ley 18.695/88; Artículo N° 63; Letra Ñ, sobre circulación de vehículos municipales.
- 3 El Decreto N° 4321/22, de fecha 15.12.12 de la I. Municipalidad de María Elena, que aprueba el Presupuesto Municipal 2023.
- 4 Las atribuciones que me confiere el D.F.L. N° 1/19.704 del Ministerio del Interior. Fija el Texto Refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades (Diario Oficial 26.07.06).

DECRETO

- 1 **APRUEBASE**, salida Vehículo Municipal. Trayecto: María Elena – La Serena – María Elena.

Permiso de Circulación	:	DLPF36
Vehículo	:	BUS DAEWOO
Fecha Ida	:	2501-2023,
Fecha Regreso	:	29-01-2023,
Chofer	:	SIMON ESPINOSA CASTRO
R.U.T.	:	10.755.859-4
Chofer	:	LUIS MARCELO YAÑEZ YAÑEZ
R.U.T.	:	10.949.714-2
Ayudante	:	VLADIMIR MONTERO GONZALEZ
R.U.T.	:	11.817.196-9

- 2 Déjese constancia, que el Vehículo en el cual se trasladaran, deberá ser entregado en buenas condiciones, sin daño.
- 3 Impútese el Gasto al Presupuesto Municipal Vigente 2023

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.

